

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	VERIFICACIÓN A ESTABLECIMIENTO NUEVO O AMPLIACIÓN DE OBRAS, REFRENDO DE LICENCIAS, SERVICIOS, INDUSTRIA, COMERCIO.
-----------------------	--

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	ARTÍCULO 57 FRACCION I, LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
--	---

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	ARTÍCULO 181, 182 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. EL ARTÍCULO 205, 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICO.
---	--

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución
	Otro	1a 1b							

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE
SE REALIZA UNA EVALUACIÓN EN SUS PROTOCOLOS AMBIENTALES, PARA DESCARTAR QUE LA ACTIVIDAD NO ESTE CAUSANDO UN DETERIORO AMBIENTAL.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
PROCEDIMIENTO

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE
AL INICIO DE CADA AÑO; PARA QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE SE ESTE DESARROLLANDO CUENTE CON LA VERIFICACIÓN AMBIENTAL VIGENTE. O CUANDO SE PRETENDA REALIZAR UNA AMPLIACIÓN A UNO YA EXISTENTE.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE
Escrito libre
Medios Electrónicos
Formato
Verbal
Otro

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
DICTAMEN DE USO DE SUELO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN EL QUE SEÑALE QUE EL USO DE SUELO ES COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	Original	Copia
1 INFORMAR EL GIRO COMERCIAL DEL QUE SE TRATE.		X
2 COMPROBANTE DE DOMICILIO		X
3 CREDENCIAL DE ELECTOR		X

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
10 DÍAS
10. FICTA
NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
<p>\$354.68 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS 68/100 M/N)</p> <p>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</p> <p>ARTICULO 58 FRACCION I, LEY NÚMERO 632 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>	<p>SU VIGENCIA ES ANUAL. PUEDE PERDER SU VIGENCIA ANTICIPADAMENTE, ESTO ES CUANDO CAMBIA DE DOMICILIO EL ESTABLECIMIENTO, CUANDO EL ESTABLECIMIENTO NO MANTIENE LAS CONDICIONES FUNCIONALES DE CUANDO OBTUVO UNA EVALUACIÓN FAVORABLE.</p>

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL A DESARROLLAR NO CAUSE DETERIORO O DESEQUILIBRIOS AMBIENTALES.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SUPERVICIÓN AMBIENTAL

15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:00 HRS.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	55 4 27 47 EXT. 1226	
TELÉFONO 2		
FAX		
CORREO ELECTRÓNICO	ecologia@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO.21, COLONIA DEPORTIVA DE ZIHUATANEJO.	CUATROCIENTOS CUARENTA